TROPITECA S.A.

INFORME
DE GERENTE

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INFORME DE GERENTE

El presente informe corresponde a las actividades realizadas por la Compañía Tropiteca S.A., por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 y que pongo en conocimiento a la Junta General:

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

De conformidad por lo estipulado en la Ley de Compañías y demás entes de control (S.R.I.) me correspondió cumplir con las funciones de control, supervisión y vigilancia de todos los actos de la Compañía Tropiteca S.A., a fin de garantizar la legalidad y propiedad en todos ellos. En base a estas acciones, la gerencia general desarrollo sus actividades en tres campos o controles: administrativo, contable y financiero.

1.2.- CONTROL ADMINISTRATIVO.- *El aspecto administrativo fue de suma importancia, acorde a las exigencias impuestas por el desarrollo del sector comercial y financiero, desarrollando constantemente reglamentos y en general controles para salvaguardar la operación y los activos de la Compañía.*

Otra actividad desarrollada por la Gerencia, fue el referente a la búsqueda de soluciones a todos los aspectos legales, siempre en beneficio de la Compañía.

1.3.- CONTROL CONTABLE.- *El cumplimento del tema contable la Gerencia, permanentemente se ha preocupado de revisar, y analizar el sistema contable, tanto en su contenido como en su estructura. Se ha vigilado el cumplimiento a cabalidad de todos los requerimientos legales ante todos los entes de control, por lo que no se ha tenido ningún incumplimiento. El sistema de control interno que se mantiene en la Compañía, es un sistema cambiante que se está actualizando constantemente, para lograr de la mejor manera los recursos de la Compañía.*

1.4.- CONTROL FINANCIERO.- *Uno de los aspectos de mayor significación fue el cumplimiento de todo el plan presupuestario, los flujos y presupuestos se cumplieron*

a cabalidad. De tal manera que en todos los aspectos financieros: compras, ventas, manejo del efectivo, inversiones, proveedores y otros fueron optimizados al máximo de su rendimiento, de tal manera que la Compañía genero una estabilidad financiera.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA

La administración cumplió a cabalidad las disposiciones que la Junta encargó a la Gerencia, pues, se administró correctamente los activos de la Compañía, por esta razón se da el resultado que se obtuvo por el periodo contable.

En cumplimiento de mi responsabilidad como Gerente de la Compañía Tropiteca S.A., considero importante analizar el desarrollo de mis funciones y acciones administrativas, he recibido total colaboración de todos los miembros de la Compañía.

3. INFORMACION DE EVENTOS EXTRAORDINARIOS.

El antecedente de que mi representada ha recibido una sentencia en firme del Juzgado Provincial de Manabí donde se le quitó los bienes y pese a todos los esfuerzos realizados durante estos años para revertir esta situación y poder así hacer efectiva la venta de las propiedades a Mediahaus Group S.A., para que esta empresa a su vez cancele la deuda que mantiene con Tropiteca S.A. tras hacer su posición efectiva de las propiedades vendidas y, tomando en cuenta que el fallo del Juzgado ni siquiera ha querido reconocer el valor de las inversiones realizadas por mi representada en las plantaciones, los resultados en los balances de este año han arrojado una pérdida, tal como revela este informe, lo que nos haría pensar en la posibilidad de entrar en un proceso de liquidación de la Compañía y cierre de la misma, pues su patrimonio ha disminuido considerablemente, tomando en cuenta que los gastos para este año ascendieron a USD$30.441,66, sin la generación de ningún ingreso, lo cual revela el Estado de Resultados aprobado.

4. SITUACION FINANCIERA

Los principales componentes financieros aprobados y revelados en el Balance General de la Compañía incluyen los siguientes resultados:

ACTIVOS

Corrientes	*493.955,48*
Total Activos	***493.955,48***

PASIVOS

Corrientes	*2.314,26*
Pasivos Largo Plazo	*482.239,25*
Total Pasivos	*484.553,51*

PATRIMONIO

Patrimonio	*9.401,97*
Total Pasivo + Patrimonio	***493.955,48***

El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta una pérdida neta de USD$30.441,66

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

Como Gerente General de la Compañía, es recomendable que la Junta respalde las decisiones de la administración y los cambios que sean necesarios para optimizar las acciones que permitan el cierre de nuestra actividad en todos los ámbitos: sean estos financieros, tributarios, fiscales, administrativos, laborales y otros; siempre y cuando estén apegados al marco legal y garanticen el pago de nuestras obligaciones corrientes.

Erik Schinkel
GERENTE GENERAL